

***Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V.
y subsidiarias***

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Informe Corto

31 de diciembre de 2016

**Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V.
y subsidiarias**

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Índice

31 de diciembre de 2016

| <u>Contenido</u> | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| Informe de los Auditores Independientes | 1 a 3 |
| Estados Financieros Consolidados: | |
| Balance General | 4 |
| Estado de Resultados | 5 |
| Estado de Cambios en el Capital Contable | 6 |
| Estado de Flujos de Efectivo | 7 |
| Notas sobre los Estados Financieros | 8 a 45 |



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y consejeros de
Seguros Monterrey New York Life, S. A. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Seguros Monterrey New York Life, S. A. y subsidiarias (Institución), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016 y los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Seguros Monterrey New York Life, S. A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2016 y por el ejercicio terminado en esa fecha han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados” de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México y, hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.

Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



Comunicamos a los responsables del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Eduardo González Dávila Garay
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 8 de marzo de 2017

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Balance General Consolidado

(Notas 2 y 3)

| | <i>Miles de pesos (Nota 2)</i> | | |
|---|--------------------------------|--|---------------------------|
| | <u>31 de diciembre de</u> | | <u>31 de diciembre de</u> |
| Activo | <u>2016</u> | Pasivo | <u>2016</u> |
| Inversiones (Nota 7) | | Reservas técnicas (Nota 14) | |
| Valores y operaciones con productos derivados | | De riesgos en curso | |
| Valores | | Seguros de vida | \$ 76,654,639 |
| Gubernamentales | \$ 63,403,678 | Seguros de accidentes y enfermedades | 2,672,707 |
| Empresas privadas, tasa conocida | 17,088,987 | Seguros de daños | |
| Empresas privadas, tasa variable | 5,879,610 | Reafianzamiento tomado | |
| Extranjeros | 2,942,639 | De fianzas en vigor | |
| Dividendos por cobrar sobre títulos de capital | | Suma | <u>79,327,346</u> |
| Suma | <u>89,314,914</u> | Reserva para obligaciones pendientes de cumplir | |
| (-) Deterioro de valores | | Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendiente de pago | 1,704,676 |
| Inversiones en valores dados en préstamo | | Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste | 1,859,911 |
| Valores restringidos | 126,923 | asignados a los siniestros | 558,720 |
| Suma | <u>126,923</u> | Por fondos en administración | 46,196 |
| Operaciones con productos derivados | | Por primas en depósito | |
| Deudor por reporto | | Suma | <u>4,169,503</u> |
| Cartera de crédito - Neto | | Reserva de contingencia | |
| Cartera de crédito vigente | 4,134,838 | Reserva para seguros especializados | |
| Cartera de crédito vencida | 1,084 | Reserva de riesgos catastróficos | |
| (-) Estimaciones preventivas por riesgo crediticio | 17,069 | Suma de reservas | <u>83,496,849</u> |
| Suma | <u>4,118,853</u> | Reserva para obligaciones laborales (Nota 15) | 309,064 |
| Inmuebles - Neto (Nota 10) | 513,998 | Acreedores | |
| Suma de inversiones | <u>94,074,688</u> | Agentes y ajustadores | 1,096,655 |
| Inversiones para obligaciones laborales (Nota 15) | 320,417 | Fondos en administración de pérdidas | 1,611 |
| Disponibilidad | | Acreedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos | 1,211,551 |
| Caja y bancos | 169,525 | Diversos | |
| Deudores | | Suma | <u>2,309,817</u> |
| Por primas | 5,048,803 | Reaseguradores y Reafianzadores | |
| Deudor por prima por subsidios daños | | Instituciones de seguros y fianzas | 8,537 |
| Adeudos a cargo de dependencia y entidades de la Administración Pública Federal | | Depósitos retenidos | |
| Agentes y ajustadores | 6,359 | Otras participaciones | |
| Documentos por cobrar | 7,000 | Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento | |
| Deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas | 500,565 | Suma | <u>8,537</u> |
| Otros | 9,497 | Operaciones con productos derivados, valor razonable (parte pasiva) | |
| (-) Estimación para castigos | | al momento de la adquisición | |
| Suma | <u>5,553,230</u> | Financiamientos obtenidos | |
| Reaseguradores y Reafianzadores - Neto | | Emisión de deuda | |
| Instituciones de seguros y fianzas | 49,208 | Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones | |
| Depósitos retenidos | 149,151 | Otros títulos de crédito | |
| Importe recuperables de reaseguro | | Contratos de reaseguro financiero | |
| (-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros | 6 | Otros pasivos | |
| intermediarios de reaseguro y reafianzamiento | | Provisión para la participación de los trabajadores en las utilidades | 272,820 |
| (-) Estimación para castigos | | Provisión para el pago de impuestos | 773,512 |
| Suma | <u>198,353</u> | Otras obligaciones | 618,115 |
| Inversiones permanentes | | Créditos diferidos | 822,878 |
| Subsidiarias | | Suma | <u>2,487,325</u> |
| Asociadas | | Suma del pasivo | <u>88,611,592</u> |
| Otras inversiones permanentes | | | |
| Suma | | | |

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Balance General Consolidado

(Notas 2 y 3)

| | | |
|--|--|---|
| <p>Otros activos</p> <p>Mobiliario y equipo - Neto (Nota 10) 188,013</p> <p>Activos adjudicados - Neto</p> <p>Diversos 601,380</p> <p>Activos intangibles amortizables - Netos 360,964</p> <p>Activos intangibles de larga duración - Netos</p> <hr style="width: 100%;"/> <p>Suma <u>1,150,357</u></p> | | <p>Capital contable (Nota 16)</p> <p>Capital contribuido</p> <p>Capital o fondo social pagado 1,731,502</p> <p>(-) Capital o fondo social</p> <p>(-) Capital o fondo no suscrito</p> <p>(-) Capital o fondo no exhibido</p> <p>(-) Acciones propias recompradas</p> <p>Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital</p> <hr style="width: 100%;"/> <p style="text-align: center;">Suma</p> <p><u>1,731,502</u></p> <p>Capital ganado</p> <p>Reservas</p> <p>Legal 881,593</p> <p>Para adquisición de acciones propias (44,828)</p> <p>Otras</p> <hr style="width: 100%;"/> <p><u>836,765</u></p> <p>Superávit por valuación 4,203,538</p> <p>Inversiones permanentes</p> <p>Resultados o remanentes de ejercicios anteriores 4,500,169</p> <p>Resultado o remanente del ejercicio 1,583,004</p> <p>Resultado por tenencia de activos no monetarios</p> <hr style="width: 100%;"/> <p style="text-align: center;">Suma del capital contable</p> <p><u>12,854,978</u></p> <p>Participación Controladora 12,854,978</p> <p>Participación No Controladora</p> <hr style="width: 100%;"/> <p style="text-align: center;">Suma del capital</p> <p><u>12,854,978</u></p> <p style="text-align: center;">Suma del pasivo y capital contable</p> <p><u>\$101,466,570</u></p> |
| <p>Suma del activo</p> <hr style="width: 100%;"/> <p><u>\$101,466,570</u></p> | | |

Cuentas de Orden (Nota 19)

| | |
|--|--------------|
| Valores en depósito | |
| Fondos en Administración | \$ 1,102,281 |
| Responsabilidades por fianzas en vigor | |
| Garantías de recuperación por fianzas expedidas | |
| Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación | |
| Reclamaciones contingentes | |
| Reclamaciones pagadas | |
| Reclamaciones canceladas | |
| Recuperación de reclamaciones pagadas | |
| Pérdida fiscal por amortizar | |
| Reserva por constituir para obligaciones laborales | |
| Cuentas de registro | 9,192,098 |
| Operaciones con productos derivados | |
| Operaciones con valores otorgados en préstamo | |
| Garantías recibidas por derivados | |
| Garantías recibidas por reporto | |

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución y sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica: <http://www.mnyl.com.mx/conocenos/informacion-financiera/index.aspx>

Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Eduardo González Dávila Garay, miembro de la sociedad denominada PricewaterhouseCoopers, S.C. contratada para prestar servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por la Act. Marcelá Abraham Ortiz de la sociedad Towers Watson Consultores México, S.A. de C.V.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubican para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.mnyl.com.mx/conocenos/informacion-financiera/index.aspx>, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2016.

El Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.mnyl.com.mx/conocenos/informacion-financiera/index.aspx>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2016. La cobertura de la base de inversión que respaldan las reservas técnicas presentan un excedente de \$12,871,051 y el nivel en el que los Fondos Propios Admisibles cubren el Requerimiento de capital de solvencia presenta un excedente de \$8,435,389

El nivel de riesgo de la institución conforme a la calificación de calidad crediticia de emisor de Largo Plazo en Escala Global es "aa+", asignada por la calificadora A.M. Best.

Gary Raymond Bennett
Director General

María Guadalupe Isabel Huerta Sánchez
Directora Ejecutiva de Finanzas

Francisco Javier López García
Director de Administración Financiera

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Estado de Resultados Consolidado

Miles de pesos (Nota 2)

| | Año que terminó el 31 de diciembre de |
|---|--|
| | <u>2016</u> |
| Primas | |
| Emitidas | \$ 26,326,995 |
| (-) Cedidas | 346,979 |
| De Retención | <u>25,980,016</u> |
| (-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor | <u>5,599,817</u> |
| Primas de retención devengadas | <u>20,380,199</u> |
| (-) Costo neto de adquisición | |
| Comisiones a agentes | 2,492,884 |
| Compensaciones adicionales a agentes | 1,022,980 |
| Comisiones por reaseguro y reaflanzamiento tomado | |
| (-) Comisiones por reaseguro cedido | 335 |
| Cobertura de exceso de pérdida | 269,577 |
| Otros | <u>1,035,423</u> |
| | <u>4,820,529</u> |
| (-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir | |
| Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir | 15,608,076 |
| (-) Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional | 246,934 |
| Reclamaciones | |
| | <u>15,361,142</u> |
| Utilidad (pérdida) técnica | <u>198,528</u> |
| (-) Incremento neto de otras reservas técnicas | |
| Reserva para riesgos catastróficos | |
| Reserva para seguros especializados | |
| Reserva de contingencia | |
| Otras reservas | |
| | <u> </u> |
| Resultado de operaciones análogas y conexas | <u>1,974</u> |
| Utilidad (pérdida) bruta | <u>200,502</u> |
| (-) Gastos de operación netos | |
| Gastos administrativos y operativos | 1,219,740 |
| Remuneraciones y prestaciones al personal | 1,084,319 |
| Depreciaciones y amortizaciones | <u>115,488</u> |
| | <u>2,419,547</u> |
| Pérdida de la operación | <u>(2,219,045)</u> |
| Resultado integral de financiamiento | |
| De inversiones | 4,035,790 |
| Por venta de inversiones | 102,030 |
| Por valuación de inversiones | (183,762) |
| Por recargo sobre primas | 414,526 |
| Por emisión de instrumentos de deuda | |
| Por reaseguro financiero | |
| Intereses por créditos | 114,139 |
| (-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro | 6 |
| (-) Castigos preventivos por riesgos crediticios | 15,695 |
| Otros | 895 |
| Resultado cambiario | (12,899) |
| (-) Resultado por posición monetaria | |
| | <u>4,455,018</u> |
| Participación en el resultado de inversiones permanentes | |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | <u>2,235,973</u> |
| (-) Provisión para el pago de impuestos a la utilidad (Nota 18) | <u>652,969</u> |
| Utilidad antes de operaciones discontinuadas | 1,583,004 |
| Operaciones discontinuadas | |
| Utilidad del ejercicio | <u>\$ 1,583,004</u> |
| Participación Controladora | 1,583,004 |
| Participación No Controladora | |

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Gary Raymond Bennett
Director General

María Guadalupe Isabel Huerta Sánchez
Directora Ejecutiva de Finanzas

Francisco Javier López García
Director de Administración Financiera

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias
(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)
Estado de Cambios en el Capital Contable Consolidado
(Nota 16)

Miles de pesos (Nota 2)

| Concepto | Capital contribuido | | Capital ganado | | | | | | | |
|--|-------------------------------|---|---------------------|------------------------------------|-------------------------|---|---|--|-------------------------------|------------------------|
| | Capital o fondo social pagado | Obligaciones subordinadas de conversión | Reservas de capital | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Inversiones permanentes Participación en otras cuentas de capital contable | Resultado por tenencia de activos no monetarios | Superávit o déficit por valuación de inversiones | Participación no controladora | Total capital contable |
| Saldos al 31 de diciembre de 2015 | \$ 1,731,502 | | \$ 754,661 | \$ 3,846,390 | \$ 784,926 | | | \$ 205,190 | - | \$ 7,322,668 |
| Efecto inicial por implementación solvencia II y nuevos criterios contables (Nota 3) | | | (57,348) | 604,729 | (233,851) | | | 2,354,469 | - | 2,667,999 |
| Suscripción de acciones | | | | | | | | | | |
| Capitalización de utilidades | | | | | | | | | | |
| Constitución de reservas | | | 126,932 | (126,932) | | | | | | |
| Pago de dividendos | | | | 551,075 | (551,075) | | | | | |
| Traspaso de resultados de ejercicios anteriores | | | | | | | | | | |
| Otros | | | | | | | | | | |
| Total | | | 126,932 | 424,143 | (551,075) | | | | | |
| MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL | | | | | | | | | | |
| Utilidad integral | | | | | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | | | | | 1,583,004 | | | | | 1,583,004 |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | | | | | | | | 1,349,663 | | 1,349,663 |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios | | | | | | | | | | |
| Otros | | | 12,520 | (375,093) | | | | 294,216 | | (68,357) |
| Total | | | 12,520 | (375,093) | 1,583,004 | | | 1,643,879 | | 2,864,310 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | \$ 1,731,502 | \$ | \$ 836,765 | \$ 4,500,169 | \$ 1,583,004 | \$ | \$ | \$ 4,203,538 | \$ | \$ 12,854,978 |

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por el período arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estados de Cambios en el Capital Contable Consolidados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Gary Raymond Bennett
Director General

María Guadalupe Isabel Huerta Sánchez
Directora Ejecutiva de Finanzas

Francisco Javier López García
Director de Administración Financiera

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

Miles de pesos (Nota 2)

| | Año que terminó el 31 de diciembre de |
|--|--|
| | 2016 |
| Resultado neto | \$ 1,583,004 |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo | |
| Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento | |
| Estimación para castigo o difícil cobro | 18,677 |
| Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento | |
| Depreciaciones y amortizaciones | 115,488 |
| Ajuste a las reservas técnicas | 6,051,917 |
| Provisiones | 643,413 |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | 1,719,259 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas | |
| Operaciones discontinuadas | |
| Valuación de Inversiones | <u>228,858</u> |
| | <u>10,030,616</u> |
| Actividades de operación | |
| Cambio en: | |
| Cuentas de margen | |
| Inversiones en valores | (6,597,217) |
| Deudores por reporte | |
| Préstamo de valores (activo) | |
| Derivados (activo) | |
| Primas por cobrar | (2,083,545) |
| Deudores | (1,316,478) |
| Reaseguradores y Reafianzadores | 26,821 |
| Bienes adjudicados | (602,988) |
| Otros activos operativos | |
| Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad | (16,591) |
| Derivados (pasivo) | |
| Otros pasivos operativos | 704,616 |
| Instrumentos de cobertura | |
| Participación de los Trabajadores a la Utilidad Pagada | <u>(173,222)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | <u>(10,058,602)</u> |
| Actividades de inversión | |
| Cobros por disposición de: | |
| Inmuebles, mobiliario y equipo | 73 |
| Subsidiarias y asociadas | |
| Otras inversiones permanentes | |
| Dividendos en efectivo | |
| Activos de larga duración disponibles para la venta | |
| Otros activos de larga duración | |
| Pagos por adquisición de: | |
| Inmuebles, mobiliario y equipo | (49,158) |
| Subsidiarias y asociadas | |
| Otras inversiones permanentes | |
| Adquisición de activos intangibles | (103,353) |
| Otros activos de larga duración | |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | <u>(152,438)</u> |
| Actividades de financiamiento | |
| Cobros por emisión de acciones | |
| Pagos por reembolsos de capital social | |
| Pagos de dividendos en efectivo | |
| Pagos asociados a la recompra de acciones propias | |
| Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital | |
| Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital | |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | |
| Incremento o disminución neta de efectivo | <u>149,576</u> |
| Efecto por cambios en el valor del efectivo | (87,286) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo | <u>107,235</u> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo | <u>\$ 169,525</u> |

Las veintidós notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la institución y sus subsidiarias, por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado Flujos de Efectivo Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Gary Raymond Bennett
Director General

María Guadalupe Isabel Huerta Sánchez
Directora Ejecutiva de Finanzas

Francisco Javier López García
Director de Administración Financiera

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

Cifras expresadas en miles de pesos (véase Nota 3), excepto tipos de cambio, moneda extranjera y valor nominal de las acciones

Nota 1 - Historia, naturaleza y actividad de la Institución:

Naturaleza y objeto social -

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. (Institución) es una compañía filial de New York Life Insurance Company a través de New York Life Enterprises, LLC, (NYL-E), sociedad estadounidense. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (Ley) [Ver nota 2], así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de:

- a. Vida.
- b. Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.

Principales lineamientos operativos -

Con motivo de la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (Ley) y la correspondiente Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF o regulación secundaria), la cual instrumenta y da operatividad a la Ley, las instituciones de seguros implementaron los estándares internacionales previsto en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de las instituciones de seguros y de fianzas, a través de:

- a. Fortalecer el Sistema de Gobierno Corporativo de las Instituciones.
- b. Impulsar una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información
- c. Incorporar un nuevo marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

Los principales lineamientos operativos son los siguientes:

Para una adecuada gestión de la operación, se robustece el Gobierno Corporativo liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Unidad de Administración Integral de Riesgo (UAIR), Contraloría, Auditoría Interna y Actuaría y de los diferentes comités consultivos.

El Comité de Auditoría es el órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna.

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación de la Institución, se establecieron políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, así como para la supervisión de los mismos.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

Con objeto de contar con mayores recursos financieros que apoyen el cumplimiento de las obligaciones asumidas frente a los contratantes, asegurados y beneficiarios de las pólizas de seguros, las instituciones deben realizar aportaciones a un fideicomiso (fondo especial comunitario) equivalentes al 0.20% de las primas emitidas del ramo de vida, y 0.06% de las primas emitidas de no vida. Se dejará de aportar a dicho fondo hasta que el fondo constituido represente el 4.02% y 1.12% del total de las primas del mercado, de vida y de los demás ramos, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución ha aportado \$52,934, y \$5,845, por el ramo de vida y de no vida, respectivamente.

En materia de inversiones en “instrumentos financieros” las instituciones se deben apegar a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2016 las inversiones y activos calificados cubren las reservas técnicas, presentando un excedente de inversión de \$12,871,051.

Esta Institución presenta a continuación la información relativa a la cobertura de sus Reservas Técnicas, el nivel en que los Fondos Propios Admisibles cubren su Requerimiento de Capital de Solvencia, así como los recursos de Capital que cubren el Capital Mínimo Pagado:

| | Cobertura de Requerimientos Estatutarios | | | Índice de Cobertura | | |
|--|--|----------------|----------------|---------------------|----------------|----------------|
| | Sobrante | | | Índice de Cobertura | | |
| | Ejercicio 2016 | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 | Ejercicio 2016 | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 |
| Reservas técnicas ¹ | 12,871,051 | 6,526,745 | 5,486,839 | 1.15 | 1.09 | 1.09 |
| Requerimiento de capital de solvencia ² | 8,435,389 | 4,338,989 | 3,750,445 | 2.90 | 2.49 | 2.46 |
| Capital mínimo pagado ³ | 12,386,642 | 7,095,734 | 6,236,379 | 271.13 | 158.99 | 145.67 |

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

² Fondos propios admisibles / Requerimiento de capital de solvencia.

Para el caso de los ejercicios anteriores a 2016, los índices de cobertura fueron calculados, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.

³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante los contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito, así como de los gastos de administración y adquisición que les son relativos.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir se valúan como la suma de la mejor estimación de la obligación (BEL: Best Estimate Liability), más un margen de riesgo.

Dicha mejor estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. El margen de riesgo, por otro lado, se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el requerimiento del capital de solvencia durante la vigencia de los contratos suscritos.

Con base en el marco de gestión de riesgos definido en la Ley, la Administración desarrolló y sometió a registro ante la Comisión los métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución. Los movimientos de liberación de reservas técnicas generados por el cambio en el modelo técnico, se reconocen en resultados en línea recta en un plazo máximo de 2 años, de conformidad con la Disposición Septuagésima Transitoria a la CUSF emitida por la Comisión el 1 noviembre de 2016.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 13 de febrero de 2017, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2016 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, para lo cual contrata coberturas de exceso de pérdida. Sin embargo, las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos.

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

Las Instituciones deben mantener fondos propios admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2016 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$8,435,389.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

Al 31 de diciembre de 2016 la calificadora A.M. Best asignó una calificación de fortaleza financiera (FSR) de “A++” (Superior), una calificación crediticia de emisor (ICR) en Escala Global de “aa+”, y una calificación en Escala Nacional México de “aaa.MX” de acuerdo a las siguientes escalas:

| <u>Fortaleza Financiera (FSR)</u> | <u>Calificación Crediticia (ICR)</u> | <u>Escala Nacional</u> |
|-----------------------------------|--------------------------------------|------------------------|
| A++ | aaa | aaa.MX |
| A+ | aa+ | aa+.MX |
| A | aa | aa.MX |
| A- | aa- | aa-.MX |
| B++ | a+ | a+.MX |
| B+ | a | a.MX |
| B | a- | a-.MX |
| B- | bbb+ | bbb+.MX |
| C++ | bbb | bbb.MX |
| C+ | bbb- | bbb-.MX |
| C | bb+ | bb+.MX |
| C- | bb | bb.MX |
| D | bb- | bb-.MX |
| E | b+ | b+.MX |
| F | b | b.MX |
| | b- | b-.MX |
| | ccc+ | ccc+.MX |
| | ccc | ccc.MX |
| | ccc- | ccc-.MX |
| | cc | cc.MX |
| | c | c.MX |

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras de la Institución y de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2016, en las cuales la Institución ejerce control. Véase Nota 13.

Al 31 de diciembre de 2016 las subsidiarias que consolidan con la Institución son las siguientes:

| <u>Subsidiaria</u> | <u>Porcentaje de participación (%)</u> | <u>Moneda funcional</u> |
|--|--|-------------------------|
| | <u>2016</u> | |
| Administradora de Conductos SMNYL, S. A. de C. V. (ADCON) ¹ | 99.00 | Pesos |
| Agencias de Distribución SMNYL, S. A. de C. V. (ADIS) ² | 99.00 | Pesos |
| Inmobiliaria SMNYL, S. A. de C. V. (Inmobiliaria) ³ | 99.00 | Pesos |
| New York Life México Investments, S. A. de C. V. Operadora de Fondos de Inversión (Operadora) ⁴ | 99.999999 | Pesos |

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

¹ Su actividad preponderante es la prestación de servicios administrativos relacionados con agentes de seguros que se encuentren en proceso de capacitación y cuenten con autorización provisional emitida por la Comisión para que, por única vez y por un plazo máximo de 18 meses, actúen como agentes en términos del artículo 20 del Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas.

SMNYL tiene una participación accionaria del 99% y ADIS del 1%.

² Su actividad preponderante es la prestación de servicios administrativos relacionados con las personas físicas que actúen de manera independiente como agentes.

SMNYL tiene una participación accionaria del 99% y ADCON del 1%.

³ Su actividad preponderante es la adquisición, arrendamiento, administración, aprovechamiento, explotación, enajenación y uso de inmuebles, así como la ejecución de obras de adaptación, conservación, construcción, demolición, mantenimiento y modificación que sobre estos se realicen.

Esta Compañía no ha tenido operaciones desde su constitución.

SMNYL tiene una participación accionaria del 99% y ADIS del 1%.

⁴ Su actividad preponderante es la prestación de servicios de administración de activos, distribución, valuación, promoción y adquisición de las acciones que emitan los fondos de inversión, contabilidad, depósito y custodia, la gestión de la emisión de valores, para el cumplimiento del objeto, la prestación de servicios de manejo de carteras de fondos de inversión y de terceros actuar como fiduciaria en términos de la Ley de Fondos de Inversión y disposiciones de carácter general que emita la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Esta Compañía no ha tenido operaciones desde su constitución.

SMNYL tiene una participación accionaria del 99.999999% y NYL-E del 0.000001%.

Nota 2 - Bases de preparación:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 "De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas", el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando:
 - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

La aplicación de las NIF sobre temas no previstos en los criterios contables establecidos por la Comisión, se lleva a cabo siempre y cuando:

- Estén vigentes con carácter de definitivo;
- No se apliquen de manera anticipada;
- No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contables establecidos por la Comisión, y
- No exista pronunciamiento expreso de la Comisión, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF emitidas, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

Nuevos criterios contables

- a. B-5 Préstamos. Define las normas particulares relativas al reconocimiento, valuación y presentación en los estados financieros de los préstamos o créditos otorgados por las Instituciones.
- b. B-8 Cuentas por cobrar. Se hace referencia a la aplicación de la NIF C-3, excepto por la determinación en la estimación de las cuentas por cobrar, en donde prevalece la metodología establecida por la Comisión.
- c. B-12 Cuentas de orden. Especifica que las cuentas de orden se utilicen para efectos de control administrativo; excepto por la cuenta de sanciones por pagar, en donde se registran las multas y sanciones impuestas por la Comisión, pendientes de pago o en proceso de resolución.
- d. B-14 Costos de adquisición. Establece que las comisiones por la colocación de contratos de seguros, independientemente de su forma de pago, se reconozcan en resultados al momento en que se registren los contratos que les dan origen. Cualquier otra compensación que se otorgue por la intermediación de pólizas de seguros, se debe reconocer en apego al Boletín C-9 de las NIF.
- f. B-21 Operaciones análogas y conexas. Establece que los ingresos obtenidos y los gastos erogados por la prestación de los servicios por operaciones análogas y conexas, se registren en la cuenta relativa.

Mejoras a los criterios contables

- a. B-2 Inversiones en valores. Sustituye el concepto de instrumentos “para financiar la operación” a instrumentos “con fines de negociación” y, establece que el resultado por valuación de los títulos de capital disponibles se debe reconocer en el capital contable.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

- b. B-6 Inmuebles. Se amplía el alcance de este criterio para incluir las inversiones inmobiliarias. Anteriormente, se refería únicamente a los inmuebles urbanos. Se especifica que las viviendas de interés social e inmuebles urbanos de productos regulares que adquieran, construyan o administren, deben estar en territorio nacional y a su valor destructible con las coberturas correspondientes.
- c. B-7 Deudores. Establece que los seguros de responsabilidad, que por disposición legal tengan el carácter de obligatorios, no podrán cancelarse por falta de pago.
- d. B-9 Reaseguradores y Reafianzadores. Se excluyen los criterios aplicables a las operaciones de coaseguro, para enfocarse exclusivamente a las operaciones de reaseguro.

Establece que las partidas de la cuenta corriente se reconozcan cuando se proceda a aceptar el pago o cobro por tales conceptos.

- e. B-11 Reservas técnicas. Establece que las reservas técnicas de seguros de largo plazo se valúan, con base en los métodos actuariales autorizados por la Comisión, utilizando una tasa de interés técnico pactada y posteriormente se valúen a una tasa de interés libre de riesgo. El resultado por valuación en tasas se debe reconocer como “Resultados en la valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variaciones en la tasa de interés”, en el rubro de reservas técnicas, contra el capital contable, como parte del resultado integral. Igualmente se deben reconocer los efectos correspondientes al reaseguro. También establece que las reservas específicas requeridas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros pueden ser canceladas, si transcurridos ciento ochenta días naturales después de su anotación, el reclamante no ha hecho valer sus derechos ante la autoridad judicial competente o no ha dado inicio al procedimiento arbitral conforme a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Los depósitos registrados en las cuentas bancarias cuyo origen no se haya identificado, se deben reconocer como primas en depósito, considerando que la principal fuente de ingreso corresponde al cobro de primas.

- f. B-13 Primas. Establece que los contratos de seguros de vida, exceptuando los productos flexibles, se registren como primas emitidas, en el momento de la suscripción de los contratos de seguros, por la prima total de la operación determinada por los pagos previamente definidos, en lugar de hacerlo a la emisión de los recibos emitidos al cobro. Para los seguros en los cuales la suma asegurada periódicamente se modifica, el registro de la prima se hará de acuerdo a ese periodo.
- g. B-15 Bienes adjudicados. Excluye de su alcance los bienes adjudicados que se destinen para uso propio y establece los criterios para la valuación de los bienes adjudicados. El resultado por la venta y valuación de bienes adjudicados se reconoce en resultados en otros ingresos (egresos).

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados, para su emisión el 2 de marzo de 2017 por Francisco Javier López García, Director de Administración Financiera.

Los estados financieros consolidados adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

Nota 3 - Implementación integral de la nueva regulación

En apego a la nueva Ley y a la regulación secundaria, las instituciones de seguros adoptaron en su totalidad los lineamientos operativos que derivan de la misma, a partir del ejercicio 2016. El efecto inicial de los cambios más trascendentes que se generaron por la nueva regulación, se presentan a continuación:

Balance General:

| <u>Activo</u> | Saldos dictaminados 31 de diciembre de 2015 | Efectos derivados de la adopción de las disposiciones de carácter general que emanan de la ley | Saldos al 1 de enero de 2016 |
|--|---|--|------------------------------|
| Inversiones | \$ 75,908,663 | \$ 2,648,969 | \$ 78,557,632 |
| Valores y operaciones con productos derivados | 72,880,218 | 2,669,373 ¹ | 75,549,591 |
| Valores | 72,880,218 | 2,669,373 | 75,549,591 |
| Operaciones con productos derivados | 0 | 0 | 0 |
| Deudor por reporte | 0 | 0 | 0 |
| Cartera de crédito - Neto | 2,554,341 | (20,404) ² | 2,533,937 |
| Inmuebles - Neto | 474,104 | 0 | 474,104 |
| Inversiones para obligaciones laborales | 306,834 | 0 | 306,834 |
| Disponibilidad | 107,235 | 0 | 107,235 |
| Deudores | 2,797,007 | 56,972 ³ | 2,853,979 |
| Reaseguradores y Reafianzadores - Neto | 211,761 | (20,381) ⁴ | 191,380 |
| Inversiones permanentes | 0 | 0 | 0 |
| Otros activos | <u>1,522,790</u> | <u>(906,999) ⁵</u> | <u>615,791</u> |
| Total de activos | <u>\$ 80,854,290</u> | <u>\$ 1,778,561</u> | <u>\$ 82,632,851</u> |
| <u>Pasivo</u> | | | |
| Reservas técnicas | \$ 70,745,679 | (\$ 1,466,365) ⁶ | \$ 69,279,314 |
| De riesgo de curso | 67,372,299 | (2,310,372) | 65,061,927 |
| Reserva para obligaciones pendientes de cumplir | 3,373,380 | 844,007 | 4,217,387 |
| Reserva de contingencia | 0 | 0 | 0 |
| Reserva para seguros especializados | 0 | 0 | 0 |
| Reserva de riesgos catastróficos | 0 | 0 | 0 |
| Reserva para obligaciones laborales | 257,625 | 0 | 257,625 |
| Acreedores | 1,383,399 | 5,422 ⁷ | 1,388,821 |
| Reaseguradores y Reafianzadores | 3,336 | 0 | 3,336 |
| Operaciones con productos derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición | 0 | 0 | 0 |
| Financiamientos obtenidos | 0 | 0 | 0 |
| Otros pasivos | <u>1,141,583</u> | <u>514,157 ⁸</u> | <u>1,655,740</u> |
| Total, de pasivos | <u>\$ 73,531,622</u> | <u>(\$ 946,786)</u> | <u>\$ 72,584,836</u> |
| <u>Capital Contable</u> | | | |
| Capital social | \$ 1,731,502 | 0 | \$ 1,731,502 |
| Reservas de capital | 754,661 | 0 | 754,660 |
| Superávit por valuación | 205,190 | 2,959,198 ⁹ | 2,559,659 |
| Resultados de ejercicios anteriores | 3,846,390 | 0 | 4,451,119 |
| Resultado del ejercicio | <u>784,926</u> | <u>(233,851) ¹⁰</u> | <u>551,075</u> |
| Total de capital contable | <u>\$ 7,322,668</u> | <u>\$ 2,725,347</u> | <u>\$ 10,048,015</u> |

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

- (1) \$2,669,373 del cambio en la clasificación de las inversiones en valores que al 31 de diciembre de 2015 se clasificaban como “Títulos para conservar al vencimiento” y que por disposición de la Comisión se traspasaron a la categoría de “Títulos disponibles para su venta”.
- (2) (\$20,404) corresponde a las estimaciones preventivas creadas a partir del ejercicio 2016, para cubrir las probables pérdidas de los créditos hipotecarios, comerciales y quirografarios otorgados por la institución.
- (3) \$56,972 se refiere a las primas pendientes de cobro (Deudor por prima), derivado de la anualización de primas de corto y de largo plazo e IVA pagado por aplicar.
- (4) (\$20,381) es el efecto derivado de la valuación de la participación de los Reaseguradores en los Riesgos en Curso y en las Obligaciones Pendientes de Cumplir, así como la estimación preventiva para castigos de Riesgos Crediticios con Reaseguradores.
- (5) (\$906,999) corresponde al impacto en ISR diferido, derivado de los cambios principalmente de: i) el reconocimiento de la anualización de vida de corto plazo, ii) diferencia entre la valuación en las reservas técnicas a tasa original pactada y a tasa libre de riesgo, iii) la reclasificación de las inversiones de títulos para conservar a vencimiento a títulos disponibles para su venta, y iv) el efecto de la constitución de la reserva de siniestros ocurridos aplicado a Mejor estimación (BEL).
- (6) (\$1,466,365) se deriva de los efectos de la aplicación de los métodos de valuación de Reservas de Riesgos en curso de tasa técnica originalmente pactada a tasa libre de riesgo y iv) el efecto de la constitución de la reserva de siniestros ocurridos aplicado a Mejor estimación (BEL).
- (7) \$5,422 incluyen el incremento de las comisiones por la anualización de primas de corto y de largo plazo.
- (8) \$514,157 corresponde a los efectos de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades, Impuesto Sobre la Renta Diferido e Impuesto Sobre la Renta a cargo de la Institución derivado de la entrada en vigor de la nueva regulación Solvencia II.
- (9) \$2,959,198 corresponde al efecto del ISR diferido por la reclasificación de las inversiones disponibles para la venta, así como por la valuación de las Reservas Técnicas de Largo Plazo.
- (10) (\$233,851) contiene los efectos de: i) la anualización de prima de corto y largo plazo, ii) las estimaciones preventivas de créditos hipotecarios, comerciales y quirografarios, y iii) ISR y PTU.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

Estado de resultados:

| | Efectos derivados de la adopción de las disposiciones de carácter general que emanan de la ley | Operaciones realizadas durante 2016 | Saldos al 31 de diciembre de 2016 |
|---|--|-------------------------------------|-----------------------------------|
| Estado de resultados: | | | |
| Primas de retención | \$ 2,260,916 ¹ | \$ 23,719,099 | \$ 25,980,015 |
| Incremento neto de la reserva de riesgos en curso | 912,907 ² | 4,686,910 | 5,599,817 |
| Costo neto de adquisición | 498,570 ¹ | 4,321,958 | 4,820,528 |
| Costo neto de siniestralidad | 158,029 ³ | 15,203,114 | 15,361,143 |
| Operaciones análogas y conexas | 0 | 1,974 | 1,974 |
| Gastos de operación | 178,495 ¹ | 2,241,052 | 2,419,547 |
| Resultado integral de financiamiento | (115,310) ⁴ | 4,570,328 | 4,455,018 |
| Impuestos a la utilidad | <u>238,639</u> ⁵ | <u>414,329</u> | <u>652,968</u> |
| Utilidad del ejercicio | <u>\$ 158,966</u> | <u>\$ 1,424,038</u> | <u>\$ 1,583,004</u> |

- (1) \$2,260,916, \$498,570 y 178,495 corresponden al reconocimiento de los ingresos por primas de vida a corto y largo plazo, con base en la prima convenida en el contrato.
- (2) \$912,907 corresponde a la valuación de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2016, con base en la nueva metodología, así como el impacto derivado del cambio en el reconocimiento contable de las primas de vida a corto y largo plazo.
- (3) \$158,029 corresponde al efecto por la aplicación de los Métodos de Valuación de Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir.
- (4) \$115,310 corresponde a lo siguiente: i) valuación de las inversiones en valores que al 31 de diciembre de 2015 se clasificaban como "Títulos para conservar al vencimiento" y que por disposición de la Comisión se traspasaron a la categoría de "Títulos disponibles para su venta", ii) estimación preventiva de Créditos Comerciales y Quirografarios otorgados, iii) estimación preventiva por importes recuperables de reaseguro y iv) efecto cambiario derivado del impacto en el reconocimiento contable por la adopción de las nuevas disposiciones.
- (5) \$238,639 corresponde al ISR causado, principalmente por: i) anualización de prima de corto y largo plazo y ii) fluctuación cambiaria, asimismo por el ISR diferido principalmente por: i) valuación de las inversiones en valores que al 31 de diciembre de 2015 se clasificaban como "Títulos para conservar al vencimiento" y que por disposición de la Comisión se traspasaron a la categoría de "Títulos disponibles para su venta" y ii) cambios por la aplicación de los métodos de valuación de Reservas.

Nota 4 - Resumen de criterios contables significativos:

A continuación, se resumen las políticas y criterios de contabilidad más significativos, los cuales han sido aplicados consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los pronunciamientos contables aplicables y las NIF, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucren un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 5.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

a. Consolidación

Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas entidades sobre las cuales la Institución tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho y está expuesta a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados al evaluar si la Institución controla a una entidad, la existencia y efecto de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles. También se evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto, pero que la Institución puede dirigir sus actividades relevantes.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por la Institución y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las compañías consolidadas han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por la Institución, en los casos que fue necesario.

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de todas sus subsidiarias. Véase Nota 13.

b. Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que las monedas de registro, funcional y de informe son el peso mexicano, tanto para la Institución como para sus subsidiarias, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

c. Reconocimiento del efecto de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2016 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Las partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúan presentándose en el capital contable y se reconocen en los resultados del año conforme se van realizando.

Las partidas integrales, principalmente el resultado por tenencia de activos no monetarios y su correspondiente impuesto diferido, que no han sido realizadas (recicladas), se continúan presentando en el capital contable y se reconocen en los resultados del año conforme se van realizando (reciclando).

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

| | 31 de diciembre de <u>2016</u> (%) |
|------------------------------------|--|
| Del año | 3.36 |
| Acumulada en los últimos tres años | 9.87 |

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

d. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos con fines de negociación y disponibles para su venta. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes. Véase Nota 7.

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Títulos de deuda

Con fines de negociación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

Títulos de capital

Con fines de negociación. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación, el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Disponibles para su venta. Las acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, o en su defecto se valúan al valor contable de la emisora.

Los ajustes resultantes de la valuación de las categorías de títulos de deuda o de capital, clasificados con fines de negociación, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de la categoría de títulos disponibles para la venta se registran en el capital contable.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. A l 31 de diciembre de 2016 la Institución no reconoció una pérdida por deterioro.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

Las transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, así como la venta anticipada de títulos clasificados como disponibles para la venta requieren aprobación del Comité de Inversiones y autorización de la Comisión.

e. Préstamos sobre pólizas

Los préstamos sobre pólizas incluyen préstamos ordinarios y automáticos de pólizas vigentes. Los préstamos ordinarios son otorgados durante la vigencia del contrato de seguros, realizando retiros parciales de la reserva, sin que el monto de los retiros exceda el valor de la reserva media.

Los préstamos automáticos son otorgados con la garantía del valor de rescate, a la tasa de interés establecida en el contrato de seguro correspondiente. En caso de que exista fondo en inversión disponible, no se efectúa el préstamo, solo se disminuye del fondo.

f. Préstamos con garantía hipotecaria

Los préstamos con garantía hipotecaria representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que se haya devengando, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente. Los intereses se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta.

g. Inmuebles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados por instituciones de crédito, anualmente. Los inmuebles fueron actualizados con base en avalúos practicados el 6 de diciembre de 2016.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble, determinada por perito valuador.

h. Caja y Bancos

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal y las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo.

i. Deudor por primas

El deudor por primas representa los saldos de primas de seguros con antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 15 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

Al 31 de diciembre de 2016 la Institución no mantiene saldos mayores a 45 días a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

j. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de Deudores, representan importes adeudados por empleados y agentes de seguros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- i. Por los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos que refleje el grado de irrecuperabilidad.
- ii. Por los préstamos, créditos y financiamientos otorgados, en los cuales no se han realizado estudios de la viabilidad del cobro y tengan más de 90 días, se estiman en su totalidad.
- iii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo a un plazo, posterior a su reconocimiento inicial de 90 días si el deudor no está identificado o de 60 días si está identificado.

Las reservas preventivas se crean para enfrentar probables pérdidas derivadas del incumplimiento de pago de los deudores por créditos Hipotecarios, Comerciales y Quirografarios otorgados por la institución, y se reconocen dentro del rubro “Resultado Integral de Financiamiento”.

La estimación para castigos se reconoce en el estado de resultado, dentro del rubro de “Gastos administrativos y operativos”.

k. Derivados implícitos

Los derivados implícitos se identifican por el componente moneda, asociados a contratos de arrendamiento operativo, cuyas rentas se denominan en dólares estadounidenses (Dls.), celebrados con terceros independientes, cuya moneda funcional es el peso mexicano. Estos derivados implícitos se clasifican como de negociación y su efecto por los cambios en el valor razonable se reconoce en el estado de resultados del ejercicio, como parte del Resultado Integral de Financiamiento (RIF). Al 31 de diciembre de 2016, la Institución realizó afectaciones al RIF por \$144,044, por la valuación del derivado implícito.

l. Reaseguradores y Reafianzadores

En relación con los saldos deudores de reaseguro, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza de manera anual el análisis para la determinación de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reaseguro. Véase Nota 9.

Los saldos deudores a cargo de reaseguradores que tengan antigüedad mayor a un año y no cuenten con la documentación soporte especificada por la Comisión son cancelados. En el ejercicio 2016, la Institución no mantuvo saldos mayores a un año.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

m. Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización. Véase Nota 10.

n. Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan erogaciones efectuadas por la Institución en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o, a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran en el rubro de otros activos y diversos, y una vez recibidos los bienes y/o servicios relativos, se reconocen como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

Los pagos anticipados denominados en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre las monedas.

ñ. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: ser identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. Activos intangibles con vida definida son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica, se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro.
- ii. Activos intangibles de valor útil indefinidos, no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

Los activos intangibles adquiridos o desarrollados se expresan como sigue: i) a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición o desarrollo de factores derivados del INPC hasta esa fecha. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, disminuido de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, de las pérdidas por deterioro.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

o. Activos de larga duración

Los activos de larga duración como son los inmuebles, el mobiliario y equipo y los gastos amortizables, son considerados como de vida definida y son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios del mismo, en el caso de los inmuebles se realiza a través de los avalúos anuales. Los activos de larga duración de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2016, no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

p. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

q. Reservas técnicas

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso de las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, es una estimación del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación, y se calcula con base en los métodos actuariales que la Institución registró ante la Comisión. Los importes recuperables de reaseguro y la estimación por incumplimiento que afectan los resultados del ejercicio, se registran en el concepto de castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro.

En el caso de los seguros de largo plazo, las variaciones generadas en la valuación por diferencias entre las tasas de interés utilizadas para el cálculo original (Tasa Técnica Pactada) y las tasas de interés de mercado utilizadas para la valuación mensual, se registran en el rubro denominado "Resultado en la Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés". Los efectos correspondientes en los importes recuperables de reaseguro se registran en el activo "Por Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por riesgos en curso (Variación a Tasa Técnica Pactada)".

Los movimientos de liberación generados por el cambio en el modelo técnico, se reconocieron en los resultados en línea recta en un plazo máximo de 2 años, de conformidad con la Disposición Sexagésima Novena Transitoria a la CUSF emitida por la Comisión el 28 de enero de 2016.

El monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico que se venía utilizando hasta el 31 de diciembre de 2015, se reconoce en el capital contable, como parte del resultado integral.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida y con las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de accidentes y enfermedades.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultado dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

Al 31 de diciembre de 2016 la Institución no canceló reservas técnicas específicas para obligaciones pendientes de cumplir ordenadas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros y de acuerdo al método actuarial propuesto por la Institución y registrado ante la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

Fondo de seguros en administración

Representan las obligaciones contractuales derivadas de los planes de seguros de vida que opera la Institución por cuenta de terceros. La inversión y los rendimientos relativos se administran, conforme a las condiciones de la póliza y vencimientos previamente estipulados.

r. Obligaciones laborales

Los beneficios otorgados por la Compañía a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios se describen a continuación:

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

Plan de contribución definida

Las contribuciones al componente de contribución definida serán asignadas en una cuenta individual a nombre de cada uno de aquellos empleados que soliciten participar.

La compañía realizará aportaciones bajo un esquema de contribuciones básicas y adicionales que en su conjunto no deberán exceder de 12.5% del salario anual que declare el contribuyente para efectos del impuesto, sin incluir las prestaciones exentas ni los ingresos que la Ley limita a salarios.

Beneficios por fallecimiento e invalidez que representa, en su caso, el saldo de la cuenta individual pagada en una sola exhibición.

Plan de beneficio definido (jubilación)

Equivale a tres meses de sueldo pensionable más 20 días de sueldo pensionable por años de servicio.

Plan de beneficio definido para prima de antigüedad

Equivale a 12 días de salario integrado topado a dos salarios mínimos, por año de servicio.

Beneficios a los empleados

Aplicable al personal de tiempo completo, cuando es despedido sin causa justificada o no claramente probada. Equivale a una indemnización de tres meses de salario integrado más 20 días por año de servicio.

Los beneficios otorgados por Agencias de Distribución SMNLY, S. A. de C. V. a sus empleados, incluyen solamente la prima de antigüedad e indemnización legal mencionados anteriormente.

Los beneficios post-empleo son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los empleados, que ofrece la Compañía a cambio de servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral y se adquiere por el empleado y/o beneficiarios (solamente el beneficio del Plan de contribución definida) al momento del retiro de la entidad y/o al alcanzar la edad de jubilación u otra condición de elegibilidad. La Compañía proporciona (beneficios médicos, primas de antigüedad y pagos por separación voluntaria o involuntaria, pagos únicos por retiro provenientes de un plan formal o informal de pensiones, seguros de vida, beneficios por fallecimientos, etc., se deben agregar según corresponda). El derecho de acceder a estos beneficios depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro.

Los beneficios post-empleo se clasifican en:

Planes de contribución definida; son planes de pensiones mediante los cuales la Compañía paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

Planes de pensiones por beneficios definidos: son planes en los que la responsabilidad de la entidad termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad que recibirá un empleado a su retiro, plan de pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por Towers Watson Consultores México S.A. de C.V., utilizando el método de costo unitario proyectado.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, de conformidad con la NIF D-3, que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las remediones son ganancias o pérdidas del plan, obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos, las cuales deben reconocerse en los Otros Resultados Integrales (ORI), reconociéndose posteriormente y de forma paulatina en la utilidad o pérdida neta, basándose en la vida laboral remanente promedio, eliminando el enfoque del corredor o banda de fluctuación y en la misma proporción en que se disminuye las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) y los Activos del Plan (AP) procedentes de una liquidación anticipada de obligaciones, una modificación al plan y/o una reducción de personal.

Los beneficios por terminación fueron analizados de conformidad con la política de la Compañía y de los pagos realizados, con lo cual la Administración determinó que, estos pagos presentan condiciones preexistentes y son considerados beneficios acumulativos, por lo que son reconocidos como beneficios post-empleo. Se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y b) en el momento en que la Compañía reconozca los costos por una reestructuración que implique el pago de beneficios por terminación.

La Compañía proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales incluyen (sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos, adecuar según corresponda) pagaderos en los siguientes 12 meses.

La Compañía proporciona beneficios a empleados a largo plazo, los cuales incluyen bonos e incentivos, subsidios por invalidez y vida, pagaderos en los siguientes 12 meses, solo si los empleados permanecen en la entidad durante (uno o varios periodos de tiempo especificados según corresponda).

La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados, en caso de que se generen derivado de alguna modificación a las condiciones de pago del plan de beneficio definido, se reconocerán inmediatamente en el estado de resultados.

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

La Institución cuenta con un plan de retiro opcional denominado “Previsor”, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2016 es de \$107,805 el cual se incluye en el balance general en el renglón de “Reserva para obligaciones laborales”, sin embargo, ya no se realizan aportaciones.

La Institución cuenta con un nuevo seguro de vida denominado “Visualiza”, dicho producto administrará las aportaciones para la etapa de retiro de los empleados bajo el esquema de contribución definida, otorgando un apoyo en caso de fallecimiento del empleado, el saldo al 31 de diciembre de 2016 es de \$71,531, el cual se incluye en el balance general en el renglón de “Acreedores Diversos”.

s. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del período, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del período, como una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. La Institución reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Administración indican que esencialmente pagarán ISR en el futuro. Véase Nota 18.

t. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en el rubro de “Remuneraciones y prestaciones al personal”. En 2016, la Institución registró una PTU causada por \$269,313.

u. Capital contable

El capital social, la reserva legal y los resultados de ejercicios anteriores, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

v. Resultado integral

El resultado integral está compuesto por la utilidad neta más los efectos por actualización a través de avalúos de los inmuebles y por valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta, los cuales se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral se expresan en pesos históricos.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

w. Ingresos

- Los ingresos por primas por la operación de vida de accidentes y enfermedades se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas.
- Los ingresos generados por las primas con un componente de inversión relativos a los productos de seguros de vida flexibles, representan las aportaciones que los asegurados realizan a sus pólizas al momento de emisión de la póliza. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan como parte integral del financiamiento

Los ingresos por primas de dotales a corto plazo, se reconocen en resultados al momento de emitirse la póliza o el recibo de cobro, siempre y cuando provenga de una aportación del asegurado; si al vencimiento de la póliza permanecen en la Institución, se traspasan a un fondo de administración para el manejo de dividendos y vencimientos. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.

Los ingresos por recargos sobre primas, por pago fraccionado, se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de "Recargos sobre primas", como parte integral de financiamiento.

- La participación de utilidades del reaseguro cedido se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.
- Las primas anticipadas corresponden a pólizas de seguros que por razones comerciales se emiten en el ejercicio, cuya vigencia inicia en el ejercicio siguiente. Véase Nota 17.

x. Costos de adquisición

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

Las comisiones o cualquier otra compensación por la colocación de productos de seguros se reconocen en resultados al momento en que se registran los contratos de seguros que les dan origen, así como las comisiones por concepto de primas cedidas en reaseguro.

y. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio FIX publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas conjuntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables. Véase Nota 6.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

z. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica ordinaria es el resultado de dividir la utilidad neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2016.

aa. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de seguros, tanto de adhesión como de no adhesión, adicionales a las comisiones o compensaciones directas y consideradas en el diseño de los productos. Véase Nota 20.

ab. Arrendamientos

Los arrendamientos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad arrendada son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo neto de cualquier incentivo recibido del arrendador se cargan a resultados con base en el método de línea recta a lo largo del periodo de arrendamiento.

Nota 5 - Estimaciones contables:

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros; por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas, probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se describen en la página siguiente.

Impuestos a la utilidad diferidos

La Institución reconoce un impuesto diferido activo con base en sus proyecciones financieras y fiscales que le permiten considerar que probablemente derivarán en la realización del impuesto diferido activo paulatinamente, en un periodo estimado de un año. Las principales premisas utilizadas por la Institución para estimar la realización del impuesto diferido activo, es la proyección de utilidades futuras, con base en una tasa de crecimiento anual estimada de aproximadamente el 11% una tasa de siniestralidad basada en su experiencia y tasas de intereses futuras del 4.95%. Si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente favorable a la Institución, el impuesto diferido activo podría realizarse un periodo menor al esperado.

Contingencias legales

Al 31 de diciembre de 2016 la Institución cuenta con \$222,518 de contingencias legales, de las cuales el 20% se encuentran reservadas, con base en diferentes porcentajes de pérdida establecidos de acuerdo con la etapa procesal en que se encuentre cada juicio. Dicho análisis es realizado por los abogados internos y externos de la Institución; sin embargo, esto puede ser susceptible de cambio de acuerdo al avance en las etapas procesales de cada caso:

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

- a. El 23% se considera con probabilidad de pérdida alta, de las cuales se encuentran reservadas al 89%, con base en la evaluación del posible pago, efectuada por los asesores legales y la Administración. En caso de que las apelaciones interpuestas no procedieran, dicha reserva deberá ser incrementada en un 13%.
- b. El 89% se considera con alguna posibilidad de pérdida. En caso de que el 10% de estas contingencias fueran calificadas con probabilidad de pérdida alta, el incremento a la reserva derivaría en un ajuste poco significativo sobre los estados financieros.

Reservas Técnicas

Para la determinación de las reservas técnicas, la Administración utiliza estimaciones actuariales para calcular el valor esperado de las obligaciones derivadas de los contratos de seguro suscritos por concepto de siniestros futuros y obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de adquisición y administración, factores de siniestralidad y tasa libre de riesgo, considerando las Notas Técnicas registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Beneficios laborales

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido.

Al cierre de cada ejercicio, la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones laborales al futuro por pensión, con base en las tasas de interés de valores gubernamentales, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales a futuro y plazos de vencimiento similares a los mismos. Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado.

Nota 6 - Activos y pasivos en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución tenía activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (Dls.), como se muestra a continuación:

| | 31 de diciembre de <u>2016</u> |
|----------------|-----------------------------------|
| Activos | Dls. 2,718,491,371 |
| Pasivos | <u>2,556,109,888</u> |
| Posición larga | <u>Dls. 162,381,483</u> |

Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de cambio era de \$20.6194 por dólar, respectivamente. Al 8 de marzo de 2017, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio era de \$19.5538 por dólar.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

La Institución no tiene contratada alguna cobertura contra riesgos cambiarios, en virtud de que por disposiciones de la Comisión este tipo de inversiones no son permitidas; sin embargo, derivado de la naturaleza de las operaciones de este tipo de instituciones, existe una cobertura natural de sus obligaciones preponderantes en dólares.

Las principales operaciones en moneda extranjera que realizó la Institución se muestran a continuación:

| | 31 de diciembre de <u>2016</u> |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| Primas emitidas | <u>Dls. 501,354,104</u> |
| Primas cedidas | <u>Dls. 8,192,306</u> |
| Comisión por reaseguro | <u>Dls. 12,193</u> |
| Vencimientos del seguro directo | <u>Dls. 181,860,555</u> |
| Rescates del seguro directo | <u>Dls. 161,933,818</u> |

Nota 7 - Inversiones en valores:

La posición en inversiones en valores en cada categoría se compone, de la siguiente manera:

| | <u>31 de diciembre de 2016</u> | | |
|---|--------------------------------|---|-----------------------------------|
| <u>TÍTULOS DE DEUDA</u> | <u>Importe</u> | <u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u> | <u>Deudores por intereses</u> |
| <u>Inversiones en valores gubernamentales:</u> | | | |
| Con fines de negociación | \$ 35,284,530 | (\$ 183,810) | \$ 71,937 |
| Para conservar a vencimiento | 20,491,991 | 2,304,379 | 577,231 |
| Disponibles para su Venta | <u>4,814,127</u> | (39,116) | 82,409 |
| | <u>\$ 60,590,648</u> | | |
| <u>Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:</u> | | | |
| Con fines de negociación: | | | |
| Sector financiero | \$ 99,477 | (1,559) | 207 |
| Sector no financiero | <u>2,102,610</u> | (56,723) | 4,462 |
| | <u>2,202,087</u> | | |
| Para conservar a vencimiento: | | | |
| Sector financiero | 675,349 | 1,524 | 13,761 |
| Sector no financiero | <u>14,045,446</u> | (275,193) | 196,746 |
| | <u>14,720,795</u> | | |
| Disponibles para su Venta: | | | |
| Sector no financiero | <u>297,385</u> | (15,997) | 1,492 |
| | <u>\$ 17,220,267</u> | | |

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

| | <u>31 de diciembre de 2016</u> | | |
|--|--------------------------------|---|-----------------------------------|
| <u>TÍTULOS DE DEUDA</u> | <u>Importe</u> | <u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u> | <u>Deudores por intereses</u> |
| <u>Títulos de deuda extranjeros:</u> | | | |
| Con fines de negociación | \$ 53,717 | \$ 9,262 | \$ 879 |
| Para conservar a vencimiento | <u>1,934,956</u> | 390,985 | <u>29,878</u> |
| | <u>1,988,673</u> | | |
| <u>TÍTULOS DE CAPITAL</u> | | | |
| <u>Títulos de capital extranjeros:</u> | | | |
| Con fines de negociación | <u>502,134</u> | 20,829 | |
| | <u>\$ 2,490,807</u> | | |
| Total de deudores por intereses | | | <u>\$ 979,002</u> |
| <u>TÍTULOS DE RENTA VARIABLE</u> | | | |
| <u>Con fines de negociación:</u> | | | |
| Sector no financiero | 5,586,933 | 291,313 | |
| <u>Disponibles para su venta:</u> | | | |
| Sector no financiero | <u>497</u> | <u>866</u> | |
| Total renta variable | <u>\$ 5,587,430</u> | | |
| Total de efecto por valuación de valores - Neto | | <u>\$ 2,446,760</u> | |
| Total dividendos por cobrar sobre títulos de capital | <u>\$ -</u> | | |
| Total valores restringidos | <u>\$ 126,923</u> | | |

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es el siguiente:

| | <u>Plazo promedio (años)</u> |
|--------------------------|------------------------------|
| | <u>2016</u> |
| Con fines de negociación | 5.66 |
| Conservar al vencimiento | - |
| Disponible para la Venta | 13.43 |

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución cuenta con \$6,516,920, por primas derivadas de productos flexibles. El interés financiero derivado de estos productos al 31 de diciembre de 2016 \$112,097, los cuales fueron reconocidos en los resultados de cada ejercicio como parte del RIF y el interés devengando acumulado asciende a \$79,168.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

La Institución no ha sufrido un deterioro en sus instrumentos financieros, no obstante, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 8 de marzo de 2017, la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que a este respecto deban ser revelados.

Nota 8 - Deudor por prima:

A continuación, se presenta una integración del Deudor por prima al 31 de diciembre de 2016:

| <u>Ramo</u> | | <u>%</u> |
|---------------------------|---------------------|-------------|
| Vida | <u>\$ 2,657,715</u> | 53 |
| Accidentes y enfermedades | <u>2,391,088</u> | 47 |
| | <u>\$ 5,048,803</u> | <u>100%</u> |

Al 31 de diciembre de 2016, el rubro del Deudor por prima representa el 5% del activo total.

Nota 9 - Instituciones de seguros:

A continuación se presenta una integración de los principales saldos con reaseguradores al 31 de diciembre de 2016:

| <u>Institución</u> | <u>Cuenta corriente</u> | | <u>Reaseguro cedido</u> | |
|--------------------------------|-------------------------|-----------------|-------------------------|------------------------------|
| | <u>Deudor</u> | <u>Acreedor</u> | <u>Retenidos</u> | <u>Siniestros Pendientes</u> |
| Hannover Ruck SE | \$ 22,370 | \$ - | \$ - | \$ 24,588 |
| Scor Global Life, SE | 14,150 | 1,565 | - | 81 |
| General Reinsurance AG | 7,319 | - | - | 1,369 |
| Partner Reinsurance Europe, SE | 3,254 | - | - | 2,386 |
| RGA Reinsurance Company | 1,903 | - | - | - |
| Swiss Reinsurance Company LTD | - | 5,758 | - | - |
| Otros | <u>212</u> | <u>1,212</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| | <u>\$ 49,208</u> | <u>\$ 8,535</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 28,424</u> |

A continuación, se presenta una integración de los principales resultados derivados de las operaciones con reaseguradores por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016:

| <u>Institución</u> | <u>Comisiones por reaseguro cedido</u> | <u>Cobertura de exceso de pérdida</u> | <u>Siniestralidad recuperada</u> |
|--------------------------------|--|---------------------------------------|----------------------------------|
| Hannover Ruck SE | \$ 240 | \$ 107,642 | \$ 114,473 |
| Scor Global Life, SE | 78 | 34,686 | 39,687 |
| Swiss Reinsurance Company LTD | 18 | 20,195 | 63,881 |
| RGA Reinsurance Company | - | 46,564 | 86,193 |
| General Reinsurance AG | - | 53,511 | 82,801 |
| Partner Reinsurance Europe, SE | - | 6,979 | 7,477 |
| Otros | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>695</u> |
| | <u>\$ 336</u> | <u>\$ 269,577</u> | <u>\$ 395,207</u> |

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

Nota 10 - Análisis de inmuebles, mobiliario y equipo:

| | 31 de diciembre de <u>2016</u> | Vida útil <u>estimada</u> |
|----------------------------|-----------------------------------|------------------------------|
| Inmuebles | \$ 614,641 | Varias |
| Depreciación acumulada | <u>(100,643)</u> | |
| | <u>\$ 513,998</u> | |
| <u>Mobiliario y equipo</u> | | |
| De cómputo | \$ 311,144 | 4 |
| De oficina | 197,081 | 13 |
| Periférico de cómputo | 8,390 | 4 |
| De transporte | 8,040 | 5 |
| Diversos | <u>2,871</u> | Varias |
| Total mobiliario y equipo | 527,526 | |
| Depreciación acumulada | <u>(339,514)</u> | |
| Mobiliario y equipo - Neto | <u>\$ 188,012</u> | |

Las depreciaciones registradas en los resultados de 2016 ascienden a \$59,594, respectivamente, las cuales se encuentran reconocidas en el estado de resultados dentro del rubro de Gastos de Operación Netos.

Existen activos totalmente depreciados por \$195,842 al 31 de diciembre de 2016, respectivamente.

Nota 11 - Análisis de gastos amortizables:

Al 31 de diciembre de 2016 se integra como sigue:

| | <u>2016</u> | Tasa anual de amortización (%) |
|----------------------------|-------------------|--------------------------------------|
| Con vida definida: | | |
| Costos de desarrollo | \$ 114,535 | 20 |
| Licencias y permisos | 114,425 | 25 |
| Gastos de instalación | <u>394,007</u> | Varias |
| Total Gastos amortizables | 622,967 | |
| Amortización acumulada | <u>(262,003)</u> | |
| Gastos amortizables - Neto | <u>\$ 360,964</u> | |

Las amortizaciones registradas en los resultados de 2016 ascienden a \$55,894, respectivamente, las cuales se encuentran reconocidas en el estado de resultados dentro del rubro de Gastos de Operación Netos.

Existen activos intangibles totalmente amortizados por \$32,806 al 31 de diciembre de 2016.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

Nota 12 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

| | Año que terminó 31 de diciembre de |
|---------------------------|---------------------------------------|
| <u>Ingresos:</u> | <u>2016</u> |
| Soporte técnico: NYL-E | \$ <u>-</u> |
| <u>Egresos:</u> | |
| Soporte técnico: NYL-E | \$ <u>12,794</u> |
| NYL-IM | \$ <u>5,989</u> |

Los saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

| | Al 31 de diciembre de |
|-------------------|-----------------------|
| <u>Por pagar:</u> | <u>2016</u> |
| NYL-E | \$ <u>2,652</u> |
| NYL-IM | \$ <u>1,681</u> |

Nota 13 - Inversiones permanentes en acciones de subsidiarias:

A continuación, se muestra cierta información financiera, al 31 de diciembre de 2016, de las inversiones en subsidiarias que se incluyen en los estados financieros consolidados:

| | <u>ADCON</u> | <u>ADIS</u> | <u>Inmobiliaria</u> |
|--|-------------------|-------------------|---------------------|
| <u>Concepto</u> | <u>2016</u> | <u>2016</u> | <u>2016</u> |
| Activos circulantes | \$ <u>20,216</u> | \$ <u>19,161</u> | \$ <u>100</u> |
| Activos no circulantes | \$ <u>1,962</u> | \$ <u>2,205</u> | \$ <u> </u> |
| Pasivos circulantes | \$ <u>17,072</u> | \$ <u>13,943</u> | \$ <u> </u> |
| Ingresos del período | \$ <u>194,054</u> | \$ <u>155,666</u> | \$ <u> </u> |
| Utilidades netas del período y acumuladas de períodos anteriores | \$ <u>4,950</u> | \$ <u>7,343</u> | \$ <u> </u> |

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

Nota 14 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas más significativas:

| <u>Descripción</u> | <u>Efecto inicial por cambios en Metodología</u> | <u>Saldo al 1 de enero de 2016</u> | <u>Movimientos</u> | <u>Saldo al 31 de diciembre de 2016</u> |
|--|--|------------------------------------|---------------------|---|
| De riesgo en curso | | | | |
| Vida | (\$ 2,310,372) | \$ 63,525,508 | \$13,129,131 | \$ 76,654,639 |
| Accidentes y enfermedades | | 2,380,427 | 292,280 | 2,672,707 |
| Para obligaciones pendientes de cumplir por: | | | | |
| Pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago | 844,007 | 1,353,473 | 351,203 | 1,704,676 |
| Por siniestros ocurridos y no reportados | | 1,530,006 | 329,905 | 1,859,911 |
| Por dividendos sobre pólizas | | | | |
| Fondos de seguros en administración | | 445,506 | 113,214 | 558,720 |
| Primas en depósito | | 44,395 | 1,801 | 46,196 |
| Total | (\$ 1,466,365) | \$ 69,279,315 | \$14,217,534 | \$ 83,496,849 |

Nota 15 - Obligaciones laborales:

A continuación, se resumen los principales datos financieros que conforman la reserva para obligaciones laborales:

- El valor de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2016 fue por un importe de \$200,587.
- El valor de los activos del plan al 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$130,633.
- Por lo anterior la entidad presenta un Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos [Superávit / Déficit] en el balance al 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$69,954.

A continuación, se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNBD reconocido en el estado de situación financiera:

| | <u>Indemnizaciones 31 de diciembre de 2016</u> | <u>Otros beneficios pensiones 31 de diciembre de 2016</u> | <u>Post-empleo 31 de diciembre de 2016</u> |
|---------------------------------------|--|---|--|
| Pasivo Neto por Beneficios Definidos: | | | |
| OBD | (\$ 69,767) | (\$ 120,356) | (\$ 10,404) |
| AP | - | 120,264 | 10,369 |

La vida laboral remanente promedio (VLRP) es de 4.05 años para Indemnizaciones, 13.95 para Pensiones y 6.23 para Otros Beneficios Post-Empleo.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

Conciliación de los saldos iniciales y finales del PNBD:

| | <u>Indemnizaciones</u> | <u>Pensiones</u> | <u>Otros beneficios post-empleo</u> |
|---|------------------------|------------------|-------------------------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2016</u> | <u>2016</u> |
| PNBD: | | | |
| (Pasivo)/Activo Neto por beneficios definidos al 1/1/2016 | (\$71,877) | (\$ 105) | (\$ 34) |
| Costo de beneficios definidos | (16,923) | (6,470) | (1,350) |
| Aportaciones al plan | | 1,337 | 1,700 |
| Pagos efectuados sin AP | 18,454 | | 7 |
| OBD asumida y AP recibidos | | | |
| Disminuciones de OBD y AP | | | |
| Ganancias/(Pérdidas) reconocidas en ORI | <u>520</u> | <u>5,146</u> | <u>(358)</u> |
| | <u>\$69,826</u> | <u>(\$ 92)</u> | <u>(\$ 35)</u> |

Conciliación de los saldos iniciales y finales de la OBD:

| | <u>Indemnizaciones</u> | <u>Pensiones</u> | <u>Otros beneficios post-empleo</u> |
|--|------------------------|-------------------|-------------------------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2016</u> | <u>2016</u> |
| OBD al inicio del período | \$ 71,877 | \$ 125,039 | \$11,182 |
| Costos servicio presente | 4,949 | 6,712 | 1,399 |
| Costos por servicios pasados | | | |
| Costo de interés de la OBD | 4,846 | 9,443 | 828 |
| Pagos de beneficios | (18,454) | (11,418) | (1,071) |
| Efecto de liquidación anticipada de obligaciones | 7,128 | | |
| Pérdidas/(Ganancias) | <u>(520)</u> | <u>(9,420)</u> | <u>(1,934)</u> |
| OBD al final del período | <u>\$ 69,826</u> | <u>\$ 120,356</u> | <u>\$10,404</u> |

d. Activos del Plan (AP).

| | <u>Indemnizaciones</u> | <u>Pensiones</u> | <u>Otros beneficios post-empleo</u> |
|--|------------------------|-------------------|-------------------------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2016</u> | <u>2016</u> |
| Activos del plan al inicio del año | \$ | \$ 124,934 | \$11,148 |
| Aportaciones al fondo | | 1,337 | 1,700 |
| Beneficios pagados (fondo) | | (11,418) | (1,064) |
| Rendimiento esperado de los activos del plan | | 9,684 | 877 |
| Pérdidas/(Ganancias) | <u>_____</u> | <u>(4,274)</u> | <u>(2,292)</u> |
| Activos del plan reales al final del año | <u>\$ _____</u> | <u>\$ 120,263</u> | <u>\$10,369</u> |

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

e. A continuación, se presenta un análisis del Costo Neto del Periodo (CNP) por tipo de plan:

| | <u>Indemnizaciones</u> | <u>Pensiones</u> | <u>Otros beneficios al retiro</u> |
|--|------------------------|-------------------|-----------------------------------|
| <u>CNP:</u> | <u>2016</u> | <u>2016</u> | <u>2016</u> |
| Costo laboral del servicio presente | \$ 4,949 | \$ 6,712 | \$ 1,399 |
| Costo por servicio pasado | 6,810 | | |
| Interés neto sobre el PNBD | 4,846 | (242) | (49) |
| Reciclaje de remediaciones | 3,857 | 3,207 | 204 |
| Costo por liquidación anticipada de obligaciones | <u>318</u> | <u> </u> | <u> </u> |
| CPN reconocido en utilidad | <u>\$ 20,780</u> | <u>\$ 9,677</u> | <u>\$ 1,554</u> |

| | <u>Indemnizaciones</u> | <u>Pensiones</u> | <u>Otros beneficios al retiro</u> |
|---|------------------------|------------------|-----------------------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2016</u> | <u>2016</u> |
| <u>Remediones reconocidas en otros resultados integrales</u> | | | |
| Ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones (GPAO) | \$ 5,180 | \$34,006 | \$ 239 |
| Ganancias y pérdidas actuariales en el retorno de los AP (GPRA) reconocidos en los ORI o pérdida neta | <u>-</u> | <u>3,030</u> | <u>2,187</u> |
| Remediones del PNBD | <u>\$ 5,180</u> | <u>\$ 37,036</u> | <u>\$ 2,426</u> |

f. Clasificación de las remediaciones

| | <u>Indemnizaciones</u> | <u>Pensiones</u> | <u>Post-empleo</u> |
|--|------------------------|-------------------|--------------------|
| | <u>2016</u> | <u>2016</u> | <u>2016</u> |
| <u>Remediones reconocidas en otros resultados integrales</u> | | | |
| Con base en la VLRMP Liquidación anticipada | \$ 5,180 | \$ 37,036 | \$ 2,426 |
| Modificación al plan | | | |
| Reducción de personal | <u> </u> | <u> </u> | <u> </u> |
| Remediones del PNBD | <u>\$ 5,180</u> | <u>\$ 37,036</u> | <u>\$ 2,426</u> |

g. Las aportaciones al plan para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 ascendieron a \$3,037.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

- h. Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2016, se muestran a continuación:

| | |
|---|--------------------|
| Hipótesis Económicas al 1 de enero de 2016 | <u>2016</u> (%) |
| Tasa de descuento | 7.75 |
| Tasa de incremento del salario | 4.50 |
| Tasa de incremento del salario mínimo | 3.50 |
| Tasa de inflación de largo plazo | 3.50 |
| Hipótesis Económicas al 31 de diciembre de 2016 | <u>2016</u> (%) |
| Tasa de descuento | 8.75 |
| Tasa de incremento del salario | 4.50 |
| Tasa de incremento del salario mínimo | 3.50 |
| Tasa de inflación de largo plazo | 3.50 |

Sensibilidad de las principales hipótesis actuariales

Cambio en hipótesis

| | |
|--------------------------------|-----------|
| Tasa de descuento | 7.75% (*) |
| Tasa incremento salarial | 4.50% |
| Tasa de inflación largo plazo | 3.50% |
| Tasa incremento Salario Mínimo | 3.50% |

(*) Tasa de descuento determinada considerando únicamente bonos gubernamentales.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

Nota 16 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social se integra como sigue:

| <u>Número de acciones</u> | <u>Descripción</u> | <u>Importe</u> |
|---------------------------|--|---------------------|
| <u>2016</u> | | <u>2016</u> |
| 1,948,050 | * Serie "E", Ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativa del capital mínimo fijo sin derecho a retiro | \$ 448,270 |
| 1,674,226 | * Serie "E", Ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativa del capital mínimo fijo sin derecho a retiro | 385,260 |
| 100 | * Ordinarias, Nominativas, con valor nominal de \$1,000, representativas del capital social fijo, no sujeto a retiro | |
| 200 | * Ordinarias, Nominativas, Serie Única, sin expresión de valor nominal, representativas del capital mínimo fijo, no sujeto a retiro. | |
| 50,000,000 | ** Serie "A", representativas del capital mínimo fijo, sin derecho a retiro con valor nominal de \$1 | |
| <u>50,000,000</u> | ** Serie "B", representativas del capital variable, con valor nominal de \$1 | |
| <u>103,622,576</u> | Capital social histórico | 833,530 |
| | Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007 | <u>897,972</u> |
| | Capital social al 31 de diciembre de 2016 | <u>\$ 1,731,502</u> |

* Acciones autorizadas, emitidas, pagadas.

** Acciones autorizadas, suscritas, no pagadas.

La parte variable del capital sin derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de la misma, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Series "A", "B", "E" y "Única" deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento, por la institución financiera del exterior o por una sociedad controladora filial y solo podrán enajenarse previa autorización de la Comisión.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

Al 31 de diciembre de 2016 los resultados acumulados y del ejercicio se integran como sigue:

| | <u>Resultados de 2016</u> | |
|-------------------------|---------------------------|----------------------|
| | <u>Acumulados</u> | <u>Del ejercicio</u> |
| Saldo histórico | \$ 5,685,762 | \$ 1,580,337 |
| Efecto de actualización | <u>(1,185,593)</u> | <u>2,667</u> |
| Total | <u>\$ 4,500,169</u> | <u>\$ 1,583,004</u> |

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado. En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2016, el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$45,854, como se muestra a continuación, y en ambos ejercicios está adecuadamente cubierto.

| <u>Operación</u> | <u>Mínimo requerido</u> |
|---------------------------|-------------------------|
| | <u>2016</u> |
| Vida | \$ 36,683 |
| Accidentes y enfermedades | <u>9,171</u> |
| | <u>\$ 45,854</u> |

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que ésta sea igual al 75% del capital social pagado.

De acuerdo con la Ley, la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminado, excepto cuando exista autorización expresa de ésta, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de sus estados financieros, la Comisión no haya comunicado observaciones a los mismos.

Las utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros y la valuación de los inmuebles tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2016 el capital contable incluye \$1,168,660, correspondiente al efecto acumulado inicial del impuesto diferido, cuyos efectos contables han sido generados por valuaciones de activos que no se han realizado, lo cual representa una restricción en el reembolso a los accionistas, y su distribución podría originar problemas de liquidez de la Institución en el futuro.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

Las utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

La nueva Ley de Impuesto sobre la Renta (nueva LISR) entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas; asimismo, se establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN y CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2017. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el ISR de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a alguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendo conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Nota 17 - Primas anticipadas:

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución no emitió primas anticipadas que tuvieran efecto en el balance general y en el estado de resultados.

Nota 18 - ISR:

ISR

- i. En 2016 la Institución determinó una utilidad fiscal de \$2,578,375. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.
- ii. La LISR establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio 2014 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.
- iii. La provisión para ISR se analiza cómo se muestra a continuación:

| | <u>2016</u> |
|-----------------|-------------------|
| ISR causado | \$ 775,011 |
| ISR diferido | <u>(122,043)</u> |
| Total provisión | <u>\$ 652,968</u> |

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

iv. La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de |
|--|--|
| | <u>2016</u> |
| Utilidad antes de Impuestos | \$ 2,238,404 |
| Tasa causada del ISR | <u>30%</u> |
| ISR a la tasa legal | 671,521 |
| Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes: | |
| Gastos no deducibles | 11,835 |
| Ajuste anual por inflación | (56,261) |
| Pérdidas fiscales | - |
| Otras partidas permanentes | <u>25,873</u> |
| ISR reconocido en los resultados | <u>\$ 652,968</u> |
| Tasa efectiva de ISR | <u>29%</u> |

v. Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

| | Año que terminó el 31 de diciembre de |
|--|--|
| | <u>2016</u> |
| Provisiones de pasivo | \$ 2,443,350 |
| Valuación de valores de renta variable | (2,269,039) |
| Reservas Técnicas | (2,772,694) |
| Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto | 358,429 |
| Otros activos | <u>(29,639)</u> |
| | (2,269,593) |
| Tasas estimadas de ISR | <u>30%</u> |
| Activo neto por ISR diferido | (680,878) |
| Pérdidas fiscales por amortizar | <u>-</u> |
| ISR diferido activo (pasivo) * | <u>(\$ 680,878)</u> |

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

Nota 19 - Cuentas de orden:

Las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2016 se integran como sigue:

| | <u>31 de diciembre de</u> |
|--------------------------------|---------------------------|
| | <u>2016</u> |
| Fondos en administración | \$ 1,102,281 |
| Pérdida fiscal por amortizar | - |
| Cuentas de registro de capital | 4,289,064 |
| Cuentas de registro fiscal | 4,841,999 |
| Cuentas de registro diversas | <u>61,035</u> |
| | <u>\$ 10,294,379</u> |

Nota 20 - Comisiones contingentes:

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución mantiene acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios (personas físicas independientes y personas morales) por la colocación de productos de seguros de vida individual (ordinarios, temporales, ordinario de vida con dotal, dotales, anualidad diferida para el retiro, dotal de retiro flexible y dotal para la educación), accidentes y enfermedades y gastos médicos mayores individual (temporales a un año) y de vida grupo y colectivo (temporales a un año).

| <u>Descripción</u> | <u>2016</u> |
|--|---------------------|
| Premios a personas físicas, por primas iniciales y primas de renovación al alcanzar un determinado nivel de prima acumulada inicial y por primas acumuladas de renovación pagada con base en el Índice General de Conservación | \$ 863,804 |
| Premios a personas morales, sobre primas iniciales y de renovación, con base en la producción acumulada de primas netas pagadas | <u>522,030</u> |
| Total comisiones contingentes | <u>\$ 1,385,834</u> |

Nota 21 - Compromisos:

La Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento operativo para Torre NYL y Nápoles, cuyas rentas se denominan en dólares estadounidenses, la vigencia del contrato es de 10 años forzosos con vencimiento en 2022 y 7.3 años con vencimiento en 2018, respectivamente. El importe comprometido de renta anual es de \$6,100 y \$646 mil dólares estadounidenses, respectivamente.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

Nota 22 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación, se describen una serie de NIF emitidas por el CINIF y criterios contables emitidos por la Comisión, los cuales entraron en vigor en 2016. La Administración de la Institución se encuentra en proceso de evaluación de los efectos que pudieran tener estos criterios; sin embargo, considera que dichas NIF y criterios contables no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución:

2016

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de pasivos a corto y largo plazo por beneficios por terminación y post-empleo. Se establece el concepto de remediones de los activos o pasivos por beneficios definidos y se elimina la posibilidad de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales directamente a resultados, conforme a su devengamiento. Por lo anterior, dichas ganancias y pérdidas actuariales deberán reconocerse de manera inmediata en los ORI, exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016.

INIF 21 “Reconocimiento de pagos por separación de los empleados”. Esta INIF fue emitida con objeto de aclarar el tratamiento contable que debe aplicarse a los pagos por separación establecidos en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

Mejoras a las NIF 2017

NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”. Establece que si durante el periodo posterior (lapso comprendido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros) una entidad deudora logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo para un pasivo contratado con condiciones de pago a largo plazo y en el que ha caído en incumplimiento, conserve la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros.

NIF B-6 “Estado de situación financiera”. Véase mejora establecida en la NIF B-13

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Véase mejora establecida en la NIF B-13

NIF C-20 “Instrumentos financieros por cobrar”. Véase mejora establecida en la NIF B-13

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, la entidad podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la tasa de mercado de bonos gubernamentales o la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre y cuando soporte, en este último caso que cumple con todos los requisitos establecidos en la NIF.

Asimismo, se establece que la diferencia resultante entre los activos del plan (AP) alcanzados por el reconocimiento en resultados del ingreso por intereses estimado durante el periodo y el valor razonable de los AP al cierre del periodo debe reconocerse, opcionalmente, en ORI o en la utilidad o pérdida neta en la fecha de su determinación, la entidad debe ser consistente en el reconocimiento de las remediones.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

Comentarios del auditor respecto a las irregularidades observadas

En relación con nuestra revisión de los estados financieros de Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2016 y de conformidad con la Disposición 23.1.14 inciso VII, de la Circular Única de Seguros y Fianzas, emitida por esa H. Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), expresamos que durante nuestra revisión no observamos situaciones que de no haberse corregido hubieran causado salvedad a nuestro dictamen.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

Variaciones existentes en los estados financieros básicos

Miles de pesos

| <u>Activo</u> | <u>Institución</u> | <u>Auditor</u> | <u>Diferencia</u> |
|--|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Inversiones | | | |
| Valores y operaciones con productos derivados | | | |
| Valores | | | |
| Gubernamentales | \$ 63,403,678 | \$ 63,403,678 | - |
| Empresas privadas, tasa conocida | 17,088,987 | 17,088,987 | - |
| Empresas privadas, tasa variable | 5,879,610 | 5,879,610 | - |
| Extranjeros | 2,942,639 | 2,942,639 | - |
| Dividendo por cobrar sobre títulos de capital | - | - | - |
| (-) Deterioro de valores | - | - | - |
| | <u>89,314,914</u> | <u>89,314,914</u> | - |
| Valores restringidos | - | - | - |
| Inversiones en valores dados en préstamos | - | - | - |
| Valores restringidos | <u>126,923</u> | <u>126,923</u> | - |
| | <u>126,923</u> | <u>126,923</u> | - |
| Operaciones con productos derivados | - | - | - |
| Deudor por reporto | - | - | - |
| Cartera de crédito - Neto | | | |
| Vigente | 4,134,838 | 4,134,838 | - |
| Vencida | 1,084 | 1,084 | - |
| (-) Estimación para preventiva por riesgo crediticio | <u>17,069</u> | <u>17,069</u> | - |
| | <u>4,118,853</u> | <u>4,118,853</u> | - |
| Inmuebles - Neto | <u>513,998</u> | <u>513,998</u> | - |
| Suma de inversiones | <u>94,074,688</u> | <u>94,074,688</u> | - |
| Inversiones para obligaciones laborales | <u>320,417</u> | <u>320,417</u> | - |
| Disponibilidad | | | |
| Caja y bancos | <u>169,525</u> | <u>169,525</u> | - |
| Deudores | | | |
| Por primas | 5,048,803 | 5,048,803 | - |
| Deudor por prima por subsidio daños | - | - | - |
| Dependencias y entidades de la Administración Pública | - | - | - |
| Agentes y ajustadores | 6,359 | 6,359 | - |
| Documentos por cobrar | 7,000 | 7,000 | - |
| Deudor por responsabilidad de fianzas por reclamaciones pagadas | - | - | - |
| Otros | 500,565 | 500,565 | - |
| (-) Estimación para castigos | <u>9,497</u> | <u>9,497</u> | - |
| | <u>5,553,230</u> | <u>5,553,230</u> | - |
| Reaseguradores y reafianzadores | | | |
| Instituciones de seguros y fianzas | 49,208 | 49,208 | - |
| Depósitos retenidos | - | - | - |
| Importes recuperables de reaseguradores | 149,151 | 149,151 | - |
| (-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros,intermediarios de reaseguro y reafianzamiento | 6 | 6 | - |
| (-) Estimación para castigos | - | - | - |
| | <u>198,353</u> | <u>198,353</u> | - |
| Inversiones permanentes | | | |
| Subsidiarias | - | - | - |
| Asociadas | - | - | - |
| Otras inversiones permanentes | - | - | - |
| | <u>-</u> | <u>-</u> | - |
| Otros activos | | | |
| Mobiliario y equipo - Neto | 188,013 | 188,013 | - |
| Activos adjudicados - Neto | - | - | - |
| Diversos | 601,380 | 601,380 | - |
| Activos intangibles amortizables - Neto | 360,964 | 360,964 | - |
| Activos intangibles de larga duración | - | - | - |
| | <u>1,150,357</u> | <u>1,150,357</u> | - |
| Suma del activo | <u>\$ 101,466,570</u> | <u>\$ 101,466,570</u> | <u>\$ -</u> |

| Pasivo | Institución | Auditor | Diferencia |
|--|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Reservas técnicas | | | |
| De riesgos en curso | | | |
| Seguros de Vida | \$ 76,654,639 | \$ 76,654,639 | \$ - |
| Seguros de Accidentes y enfermedades | 2,672,707 | 2,672,707 | - |
| Seguros de Daños | - | - | - |
| Reafianzamiento tomado | - | - | - |
| De fianzas en vigor | - | - | - |
| | <u>79,327,346</u> | <u>79,327,346</u> | <u>-</u> |
| De obligaciones pendientes de cumplir | | | |
| Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago | 1,704,676 | 1,704,676 | - |
| Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros | 1,859,911 | 1,859,911 | - |
| Por fondos en administración | 558,720 | 558,720 | - |
| Por primas en depósito | 46,196 | 46,196 | - |
| | <u>4,169,503</u> | <u>4,169,503</u> | <u>-</u> |
| De contingencia | - | - | - |
| Para seguros especializados | - | - | - |
| Riesgos catastróficos | - | - | - |
| Reserva para obligaciones laborales | 309,064 | 309,064 | - |
| Suma de reservas | <u>83,805,913</u> | <u>83,805,913</u> | <u>-</u> |
| Acreeedores | | | |
| Agentes y ajustadores | 1,096,655 | 1,096,655 | - |
| Fondos en administración de pérdidas | 1,611 | 1,611 | - |
| Acreeedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos | 1,211,551 | 1,211,551 | - |
| Diversos | 2,309,817 | 2,309,817 | - |
| | <u>2,309,817</u> | <u>2,309,817</u> | <u>-</u> |
| Reaseguradores y reafianzadores | | | |
| Instituciones de seguros y fianzas | 8,537 | 8,537 | - |
| Depósitos retenidos | - | - | - |
| Otras participaciones | - | - | - |
| Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento | - | - | - |
| | <u>8,537</u> | <u>8,537</u> | <u>-</u> |
| Operaciones con productos derivados | - | - | - |
| Financiamientos obtenidos | - | - | - |
| Emisión de deuda | - | - | - |
| Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones | - | - | - |
| Otros títulos de crédito | - | - | - |
| Contratos de reaseguro financiero | - | - | - |
| | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Otros pasivos | | | |
| Provisiones para la participación de los trabajadores en la utilidad | 272,820 | 272,820 | - |
| Provisiones para el pago de impuestos | 773,512 | 773,512 | - |
| Otras obligaciones | 618,115 | 618,115 | - |
| Créditos diferidos | 822,878 | 822,878 | - |
| | <u>2,487,325</u> | <u>2,487,325</u> | <u>-</u> |
| Suma del pasivo | <u>86,611,592</u> | <u>86,611,592</u> | <u>-</u> |
| Capital contable | | | |
| Capital o fondo social pagado | | | |
| Capital o fondo social | 1,731,502 | 1,731,502 | - |
| (-) Capital o fondo no suscrito | - | - | - |
| (-) Capital o fondo no exhibido | - | - | - |
| (-) Acciones propias recompradas | - | - | - |
| | <u>1,731,502</u> | <u>1,731,502</u> | <u>-</u> |
| Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital | - | - | - |
| Capital ganado | | | |
| Reservas | | | |
| Legal | 881,593 | 881,593 | - |
| Para adquisición de acciones propias | - | - | - |
| Otras | (44,828) | (44,828) | - |
| | <u>836,765</u> | <u>836,765</u> | <u>-</u> |
| Superávit por valuación | 4,203,538 | 4,203,538 | - |
| Inversiones permanentes | - | - | - |
| Resultados de ejercicios anteriores | 4,500,169 | 4,500,169 | - |
| Resultado del ejercicio | 1,583,004 | 1,583,004 | - |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios | - | - | - |
| Suma del capital contable | <u>12,854,978</u> | <u>12,854,978</u> | <u>-</u> |
| Suma del pasivo y capital contable | <u>\$ 101,466,570</u> | <u>\$ 101,466,570</u> | <u>\$ -</u> |

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

31 de diciembre de 2016

| Pesos mexicanos | | | | |
|---|---------------------|---------------------|-------------------|--|
| | <u>Institución</u> | <u>Auditor</u> | <u>Diferencia</u> | |
| Primas | | | | |
| (-) Emitidas | \$ 26,326,995 | \$ 26,326,995 | \$ - | |
| (-) Cedidas | <u>346,979</u> | <u>346,979</u> | - | |
| De retención | 25,980,016 | 25,980,016 | - | |
| (-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor | <u>5,599,817</u> | <u>5,599,817</u> | - | |
| Primas de retención devengadas | <u>20,380,199</u> | <u>20,380,199</u> | - | |
| (-) Costo neto de adquisición | | | | |
| Comisiones a agentes | 2,492,884 | 2,492,884 | - | |
| Compensaciones adicionales a agentes | 1,022,980 | 1,022,980 | - | |
| Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado | - | - | - | |
| (-) Comisiones por reaseguro cedido | 335 | 335 | - | |
| Cobertura de exceso de pérdida | 269,577 | 269,577 | - | |
| Otros | <u>1,035,423</u> | <u>1,035,423</u> | - | |
| | <u>4,820,529</u> | <u>4,820,529</u> | - | |
| (-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir | | | | |
| Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir | 15,608,076 | 15,608,076 | - | |
| Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional | 246,934 | 246,934 | - | |
| Reclamaciones | - | - | - | |
| | <u>15,361,142</u> | <u>15,361,142</u> | - | |
| Utilidad técnica | <u>198,528</u> | <u>198,528</u> | - | |
| (-) Incremento neto de otras reservas técnicas | | | | |
| Reserva para riesgos catastróficos | - | - | - | |
| Reserva de seguros especializados | - | - | - | |
| Reserva de contingencia | - | - | - | |
| Otras reservas | - | - | - | |
| Resultado de operaciones análogas y conexas | <u>1,974</u> | <u>1,974</u> | - | |
| Utilidad bruta | <u>200,502</u> | <u>200,502</u> | - | |
| (-) Gastos de operación netos | | | | |
| Gastos administrativos y operativos | 1,219,740 | 1,219,740 | - | |
| Remuneraciones y prestaciones al personal | 1,084,319 | 1,084,319 | - | |
| Depreciaciones y amortizaciones | <u>115,488</u> | <u>115,488</u> | - | |
| | <u>2,419,547</u> | <u>2,419,547</u> | - | |
| Pérdida de la operación | <u>(2,219,045)</u> | <u>(2,219,045)</u> | - | |
| Resultado integral de financiamiento | | | | |
| De inversiones | 4,035,790 | 4,035,790 | - | |
| Por venta de inversiones | 102,030 | 102,030 | - | |
| Por valuación de inversiones | (183,762) | (183,762) | - | |
| Por recargo sobre primas | 414,526 | 414,526 | - | |
| Por emisión de instrumentos de deuda | - | - | - | |
| Por reaseguro financiero | - | - | - | |
| Intereses por créditos | 114,139 | 114,139 | - | |
| (-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro | 6 | 6 | - | |
| (-) Castigos preventivos de riesgos crediticios | 15,695 | 15,695 | - | |
| Otros | 895 | 895 | - | |
| Resultado cambiario | (12,899) | (12,899) | - | |
| (-) Resultado por posición monetaria | - | - | - | |
| | <u>4,455,018</u> | <u>4,455,018</u> | - | |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | <u>2,235,973</u> | <u>2,235,973</u> | - | |
| (-) Provisión para el pago de impuestos a la utilidad | <u>652,969</u> | <u>652,969</u> | - | |
| Utilidad antes de operaciones discontinuadas | 1,583,004 | 1,583,004 | - | |
| Operaciones discontinuadas | - | - | - | |
| Utilidad del ejercicio | <u>\$ 1,583,004</u> | <u>\$ 1,583,004</u> | <u>\$ -</u> | |